



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1540**
Proceso : Ejecutivo
Demandante (s) : Orlando Marmolejo Espinosa
Demandado (s) : Jovann Ernesto Caycedo Benavides
Radicación : 76-400-40-89-001-**2020-0313-00**

La Unión Valle, nueve (9) de junio de dos mil veintidós (2022)

Se ordena agregar al expediente las comunicaciones enviadas el 2 y 3 de junio electrónicamente por el Jefe Grupo Embargos del Ministerio de Defensa Nacional Dirección de Talento Humano Arena Nomina personal Activo de la Policía Nacional. Donde dan cuenta del levantamiento de la medida cautelar del demandado a partir de la nómina del mes de mayo de 2022.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **94df16e78c149cddca56155b8694a098e70934a6275039130b392c5bcedf5a5f**

Documento generado en 09/06/2022 03:46:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>